



INFORME DE VERIFICACION TÉCNICA DEFINITIVA
18 A 21 DE DICIEMBRE DE 2020
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 025-S.S.O.2020



OBJETO: CONTRATAR LA OBRA PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA EN EL SEGUNDO PISO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

PROPONENTE 1: CONSTRUSERVICIOS S.A.S.			
REQUISITOS		OBSERVACIONES	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	El oferente deberá acreditar como mínimo experiencia específica como contratista en dos (02) contratos de obra cuyo objeto sea construcción o remodelación de infraestructura física hospitalaria, contratos suscritos, iniciados, ejecutados, terminados y donde al menos uno (01) de los dos (02) contratos tenga un valor igual o superior a 274 S.M.L.M.V., verificados en el RUP.	El oferente no aporta el formato de experiencia específica, por tanto no es posible determinar la identificación del contrato en el RUP. SMLMV 1.365,38. Aporta el contrato de obra No. 346 de 2019, acta de recibo final, no aporta acta de liquidación o certificación.	NO CUMPLE / NO SUBSANA
	El contrato que el proponente acredite como experiencia deben identificarse y señalarse claramente en el RUP con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente.	El oferente no aporta el formato de experiencia específica, por tanto no es posible determinar la identificación del contrato en el RUP. SMLMV 497. Aporta certificación del contrato No. LP 001 de 2014, no aporta acta de recibo final, no aporta acta de liquidación o certificación.	CUMPLE/ SUBSANA
Oficio de conocimiento y aceptación del anexo "PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE"		CUMPLE	
CAPACIDAD RESIDUAL		CUMPLE	

PROPONENTE 2: JAIRO GUILLERMO NARVAEZ BRAVO			
REQUISITOS		OBSERVACIONES	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	El oferente deberá acreditar como mínimo experiencia específica como contratista en dos (02) contratos de obra cuyo objeto sea construcción o remodelación de infraestructura física hospitalaria, contratos suscritos, iniciados, ejecutados, terminados y donde al menos uno (01) de los dos (02) contratos tenga un valor igual o superior a 274 S.M.L.M.V., verificados en el	Contrato RUP No.10 - 456,41 smimv	CUMPLE
		Contrato RUP No. 73 - 440,26 smimv Aporta contrato y acta de liquidación	CUMPLE
Oficio de conocimiento y aceptación del anexo "PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE"		CUMPLE	
CAPACIDAD RESIDUAL		CUMPLE	

Arq. Gustavo Adolfo Cerón Ortega
Arquitecto contratista - Oficina de Planeación HUDN

Magda Nuris Quiroz Hernández
Jefe (E) Oficina de Planeación HUDN



INFORME DE VERIFICACION TECNICA DEFINITIVA
23 DE DICIEMBRE DE 2020
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 025-S.S.O.2020

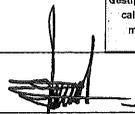


OBJETO: CONTRATAR LA OBRA PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA EN EL SEGUNDO PISO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

EQUIPO DE RABAJO REQUERIDO													
PROPONENTE 1: CONSTRUSERVICIOS S.A.S.													
CARGO	DEDICACION	NOMBRE PERSONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	EXPERIENCIA GENERAL	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	EXP ESPECÍFICA	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	HOJA DE VIDA Y DEMAS ANEXOS	OBSERVACIONES
Un (1) director de obra	25%	JULIO CESAR MONTAÑO FORERO	Ingeniero civil, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado, copia de la matrícula profesional, soportado con la certificación de vigencia de la matrícula profesional expedida por el organismo de control del área correspondiente, y postgrado, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado.		CUMPLE	No inferior a ocho (08) años		CUMPLE	El director debe acreditar como mínimo experiencia como contratista o director de un (01) contrato de obra cuyo objeto sea construcción o remodelación de infraestructura física hospitalaria, contrato suscrito, iniciado, ejecutado, terminado y liquidado.	LA CERTIFICACION QUE ANEXA NO CONTIENE LA Descripción de ítems y cantidades.	NO CUMPLE/NO SUBSANA	CUMPLE/SUBSANA	NO PRESENTA HOJA DE VIDA. LA PROPUESTA PRESENTADA SE ENCUNETRA INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL M. DEL NUMERAL 19 DE LA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA QUE DETERMINA: "m. Cuando uno o varios de los cargos propuestos en el equipo de trabajo sean postulados en más de una propuesta para los procesos de contratación N° 021-S.S.O.2020 a 025-S.S.O.2020 y del 027-S.S.O.2020 al 028-S.S.O.2020 publicados por el HUDN en el SECOP y página web institucional."
Un (1) Residente de obra	100%	JUAN PABLO ROSAS MEDINA	Ingeniero Civil, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado, copia de la matrícula profesional, soportado con la certificación de vigencia de la matrícula profesional expedida por el organismo de control del área correspondiente.		CUMPLE	No inferior a cinco (05) años		CUMPLE	El profesional debe acreditar como mínimo experiencia como residente en un (01) contrato de obra cuyo objeto sea construcción o remodelación de infraestructura física hospitalaria, contrato suscrito, iniciado, ejecutado, terminado y liquidado.	LA CERTIFICACION QUE ANEXA NO CONTIENE LA Descripción de ítems y cantidades.	NO CUMPLE/NO SUBSANA	CUMPLE/SUBSANA	NO PRESENTA HOJA DE VIDA. LA PROPUESTA PRESENTADA SE ENCUNETRA INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL M. DEL NUMERAL 19 DE LA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA QUE DETERMINA: "m. Cuando uno o varios de los cargos propuestos en el equipo de trabajo sean postulados en más de una propuesta para los procesos de contratación N° 021-S.S.O.2020 a 025-S.S.O.2020 y del 027-S.S.O.2020 al 028-S.S.O.2020 publicados por el HUDN en el SECOP y página web institucional." NO PRESENTA HOJA DE VIDA
Un (1) Ingeniero ambiental	25%	ANGELICA MARIA MOLINA GIRALDO	Ingeniero Ambiental o Ingeniero Sanitario y ambiental, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado, copia de la matrícula profesional, soportado con la certificación de vigencia de la matrícula profesional expedida por el organismo de control del área correspondiente, con postgrado, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado.		CUMPLE	No inferior a ocho (05) años		CUMPLE	El profesional debe acreditar como mínimo experiencia como ingeniero ambiental un (01) contrato de obra cuyo objeto sea construcción o remodelación de infraestructura física hospitalaria, contrato suscrito, iniciado, ejecutado, terminado y liquidado.	LA CERTIFICACION QUE ANEXA NO CONTIENE LA Descripción de ítems y cantidades.	NO CUMPLE/NO SUBSANA	CUMPLE/SUBSANA	NO PRESENTA HOJA DE VIDA. LA PROPUESTA PRESENTADA SE ENCUNETRA INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL M. DEL NUMERAL 19 DE LA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA QUE DETERMINA: "m. Cuando uno o varios de los cargos propuestos en el equipo de trabajo sean postulados en más de una propuesta para los procesos de contratación N° 021-S.S.O.2020 a 025-S.S.O.2020 y del 027-S.S.O.2020 al 028-S.S.O.2020 publicados por el HUDN en el SECOP y página web institucional." NO PRESENTA HOJA DE VIDA
Un (1) Profesional de apoyo en SG -SST	25%	DEICY LILIANA CASTRO GUAYACUNDO	profesional en salud ocupacional o Ingeniería Industrial o civil o Ingeniero ambiental o carreras afines, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado, con copia de la tarjeta profesional, soportado con la certificación de vigencia de la matrícula profesional expedida por el organismo de control del área correspondiente, postgrado en gerencia en salud y seguridad en el trabajo o salud ocupacional o especializaciones afines, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado y licencia en salud ocupacional.	NO ANEXA TITULO DE PREGRADO	NO CUMPLE/ NO SUBSANA	No inferior a ocho (03) años		CUMPLE	El profesional debe acreditar como mínimo experiencia como profesional de apoyo en SG-SST en un (01) contrato de obra cuyo objeto sea construcción o remodelación de infraestructura física hospitalaria, contrato suscrito, iniciado, ejecutado, terminado y liquidado.	LA CERTIFICACION QUE ANEXA NO CONTIENE LA Descripción de ítems y cantidades.	NO CUMPLE/NO SUBSANA	CUMPLE/SUBSANA	NO PRESENTA HOJA DE VIDA. LA PROPUESTA PRESENTADA SE ENCUNETRA INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL M. DEL NUMERAL 19 DE LA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA QUE DETERMINA: "m. Cuando uno o varios de los cargos propuestos en el equipo de trabajo sean postulados en más de una propuesta para los procesos de contratación N° 021-S.S.O.2020 a 025-S.S.O.2020 y del 027-S.S.O.2020 al 028-S.S.O.2020 publicados por el HUDN en el SECOP y página web institucional." NO PRESENTA HOJA DE VIDA

EQUIPO DE RABAJO REQUERIDO													
PROPONENTE 2: JAIRO GUILLERMO NARVAEZ BRAVO													
CARGO	DEDICACION	NOMBRE PERSONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	EXPERIENCIA GENERAL	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	EXP ESPECÍFICA	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	HOJA DE VIDA Y DEMAS ANEXOS	OBSERVACIONES
Un (1) director de obra	25%	FABIO ARMANDO MARTINEZ MADINA	Ingeniero civil, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado, copia de la matrícula profesional, soportado con la certificación de vigencia de la matrícula profesional expedida por el organismo de control del área correspondiente, y postgrado, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado.		CUMPLE	No inferior a ocho (08) años		CUMPLE	El director debe acreditar como mínimo experiencia como contratista o director de un (01) contrato de obra cuyo objeto sea construcción o remodelación de infraestructura física hospitalaria, contrato suscrito, iniciado, ejecutado, terminado y liquidado.		CUMPLE	CUMPLE	
Un (1) Residente de obra	100%	OSCAR EDUARDO SALAZAR MUÑOZ	Ingeniero Civil, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado, copia de la matrícula profesional, soportado con la certificación de vigencia de la matrícula profesional expedida por el organismo de control del área correspondiente.		CUMPLE	No inferior a cinco (05) años		CUMPLE	El profesional debe acreditar como mínimo experiencia como residente en un (01) contrato de obra cuyo objeto sea construcción o remodelación de infraestructura física hospitalaria, contrato suscrito, iniciado, ejecutado, terminado y liquidado.		CUMPLE	CUMPLE	

Un (1) Ingeniero ambiental	25%	KAREN NATALIA PEREZ GALINDEZ	Ingeniero Ambiental o Ingeniero Sanitario y ambiental, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado, copia de la matrícula profesional, soportado con la certificación de vigencia de la matrícula profesional expedida por el organismo de control del área correspondiente, con postgrado, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado.	CUMPLE Ingeniero Ambiental, especialista en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo y maestría administración de empresas con esp. Gestión integrada de la calidad, seguridad y medio ambiente	No inferior a ocho (05) años		CUMPLE	El profesional debe acreditar como mínimo experiencia como ingeniero ambiental un (01) contrato de obra cuyo objeto sea construcción o remodelación de infraestructura física hospitalaria, contrato suscrito, iniciado, ejecutado, terminado y liquidado.		CUMPLE	CUMPLE
Un (1) Profesional de apoyo en SG-SST	25%	KAREN NATALIA PEREZ GALINDEZ	profesional en salud ocupacional o Ingeniería Industrial o civil o ingeniero ambiental o carreras afines, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado, con copia de la tarjeta profesional, soportado con la certificación de vigencia de la matrícula profesional expedida por el organismo de control del área correspondiente, postgrado en gerencia en salud y seguridad en el trabajo o salud ocupacional o especializaciones afines, título que se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado y licencia en salud ocupacional.	CUMPLE Ingeniero Ambiental, especialista en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo y maestría administración de empresas con esp. Gestión integrada de la calidad, seguridad y medio ambiente	No inferior a ocho (03) años		CUMPLE	El profesional debe acreditar como mínimo experiencia como profesional de apoyo en SG-SST en un (01) contrato de obra cuyo objeto sea construcción o remodelación de infraestructura física hospitalaria, contrato suscrito, iniciado, ejecutado, terminado y liquidado.		CUMPLE	CUMPLE


 Arq. Gustavo Adolfo Cerón Ortega
 Arquitecto contratista - Oficina de Planeación HUDN


 Magda Nuria Quiroz Hernández
 Jefe (E) Oficina de Planeación HUDN



OBJETO: CONTRATAR LA OBRA PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA EN EL SEGUNDO PISO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

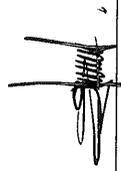
PROPONENTE 1: CONSTRUSERVICIOS S.A.S.

REQUISITO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Propuesta económica (Solo se tendrá en cuenta la propuesta diligenciada en el formato 1 y anexo).		X	Se altera la ficha del formato de propuesta económica, no se anexa ficha técnica con las obligaciones del contratista. Lo anterior constituye causal de rechazo según lo estipulado en el literal b.b. y del numeral 19 de la Solicitud Simple de Oferta.
El proponente, deberá además anexar a la oferta económica para cada una de las actividades que conforman el presupuesto oficial y en un formato individual o aparte, el Análisis de Precios Unitarios, el cual deberá contemplar en cuanto a costos directos lo concerniente a materiales, equipo, herramienta, transporte al sitio de ejecución del proyecto y mano de obra incluido prestaciones sociales y aportes de ley. Como costo indirecto se deberá consignar los regiones de administración, utilidades e imprevistos.	X		
El proponente presentará también con su propuesta económica, una programación de obra, la cual comenzarán a regir desde la fecha del acta de iniciación de la obra, programa de inversiones y flujo de caja, la cual comenzara a regir desde la fecha de acta de iniciación de la obra.		X	No hay correspondencia entre la programación y el diagrama de gantt presentado, ya que se observa que actividades no críticas tienen una holgura de 0 lo que no corresponde a la teoría de actividades críticas.
PROPONENTE 2: JAIRO GUILLERMO NARVAEZ BRAVO			
REQUISITO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Propuesta económica (Solo se tendrá en cuenta la propuesta diligenciada en el formato 1 y anexo).	X		
El proponente, deberá además anexar a la oferta económica para cada una de las actividades que conforman el presupuesto oficial y en un formato individual o aparte, el Análisis de Precios Unitarios, el cual deberá contemplar en cuanto a costos directos lo concerniente a materiales, equipo, herramienta, transporte al sitio de ejecución del proyecto y mano de obra incluido prestaciones sociales y aportes de ley. Como costo indirecto se deberá consignar los regiones de administración, utilidades e imprevistos.	X		
El proponente presentará también con su propuesta económica, una programación de obra, la cual comenzarán a regir desde la fecha del acta de iniciación de la obra, programa de inversiones y flujo de caja, la cual comenzara a regir desde la fecha de acta de iniciación de la obra.			

CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)

No.	NOMBRES	RESULTADO EVALUACION ECONOMICA
1	CONSTRUSERVICIOS S.A.S.	\$ 434.746.621

2	JAIRO GUILLERMO NARVAEZ BRAVO	\$ 480.214.343
OBSERVACIONES	La propuesta presentada por el oferente CONSTRUSSERVICIOS S.A.S, se encuentra incurso en las causales de rechazo determinadas en los literales b.b. y k, del numeral de la solicitud simple de oferta.	



Arq. Gustavo Adolfo Cerón Ortega
Arquitecto contratista - Oficina de Planeación HUDN



Magda Torres Quiroz Hernández
Jefe (F) Oficina de Planeación HUDN